

## **ACTA DE DIRECTORIO:**

En la Ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 08 del mes de Marzo de 2024, siendo las 11.00 horas, se reúnen por videoconferencia, mediante la plataforma digital Microsoft Teams Meetings, que permite la comunicación en simultáneo de audio y video, los Directores de **FUHRMANN S.A.U.** (en adelante la “Sociedad” o “Fuhrmann”, indistintamente), los Sres. Horacio Duran (Presidente), Máximo Ricardo Gallia, Laura Ros, Giovanni Schneider y Martin Pereda que firman al pie de la presente. Asimismo, asisten los Sres. Evelyn Anahí Martínez Moreno, Lucas Fernández Marauda y Mario César Owen en su carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, quienes en forma expresa constatan que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 12 del Estatuto Social de la Sociedad. Se deja constancia que la presente Acta será suscripta por los señores Directores y por los miembros de la Comisión Fiscalizadora inmediatamente pueda ser impresa en los libros sociales. En consecuencia, el Sr. Presidente señala que existe quórum suficiente para celebrar esta reunión a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: **1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2023, 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria; y 3) Autorizaciones.** A continuación, se pasa a tratar el **primer punto** del Orden del Día “**1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2023**”. El Sr. Horacio Duran manifiesta que, se ha convocado a reunión de Directorio en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias con el propósito de considerar la memoria, el Informe del Auditor, Informe sobre el grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Estado de Ganancias o Pérdidas y otros resultados integrales, el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Seguidamente se resume que el ejercicio bajo consideración arrojó una ganancia de \$ 2.834.734.753 antes de impuestos. Acto seguido y luego de una breve deliberación los miembros del Directorio resuelven por unanimidad: (i) aprobar la Memoria que se transcribe al pie de la presente; y (ii) el Informe del Auditor, Informe sobre el grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario. A continuación, pasa a considerarse el segundo punto del Orden del Día “**2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**”. Toma la palabra el señor Horacio Durán quien, conforme a lo aprobado en el punto anterior del Orden del Día, manifiesta que corresponde que el Directorio convoque a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de abril de 2024 a las 11.00 horas, por videoconferencia, a tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de un representante del accionista para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio n° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de los Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre de 2023.
6. Ratificar los Informes de Comisión Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados al 2021 y al 2022 a pedido de la Inspección General de Justicia de la provincia de Chubut.
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
8. Consideración de la retribución del Directorio.
9. Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
10. Renovación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11. Autorizaciones.

## Memoria

A los Señores accionistas de Fuhrmann S.A.U.

En cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto social y las disposiciones legales vigentes, nos complacemos en someter a vuestra consideración la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales, Estado de cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y demás información complementaria correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2023, siguieron presente los efectos de la crisis generada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la experiencia y capacidad de adaptación de Fuhrmann S.A.U, se destacaron una vez más, permitiendo mitigar el efecto sobre los niveles de producción y ventas

La facturación del ejercicio ascendió a \$7.953.557.404,06.- y el resultado positivo antes de impuestos \$ 2.834.734.753.-

Tal como venimos mencionando años anteriores, la lana orgánica y trazada (RWS), mantuvo su demanda y, nuevamente logramos mantener el volumen exportado con respecto al 2022, consolidando el liderazgo mundial en dicho segmento. La estrategia de liderar, este segmento de mercado potenciando la integración vertical de la empresa con la división agropecuaria, sigue dando óptimas performances, superándose constantemente. La demanda sigue consolidándose firmemente, con un mercado que, nos empuja a seguir afianzando este rumbo que, parece tener un muy buen futuro.

En el sector productivo, la Sociedad sigue concentrada en la producción y esquila, incluyendo más campos orgánicos, siempre con el objetivo de optimizar la relación de la calidad de la lana producida con los campos contratistas.

En el presente ejercicio la Sociedad alcanzo una esquila de 422 toneladas de lana sucia que corresponderán a los diferentes tops generados por la compañía.

En lo comercial, la Sociedad se vio afectada por la coyuntura disminuyendo los kilos exportados en general pero mantuvo el nivel de los kilos exportados de lana orgánica y continuó desarrollando sus canales de comercialización tanto de mercado interno como de mercado externo. La sociedad exporta el 96% de su producción actual, si bien el precio de la lana no está en su mejor momento, el mercado se mantuvo estable.

Por otro lado, la coyuntura del país complica muchas veces el negocio, pero de todas maneras siempre estamos alertas para nuevas oportunidades.

En cuanto a la situación financiera, cabe mencionar que, dentro del Programa de Obligaciones Negociables, se cancelaron en noviembre Obligaciones Negociables (ON) por el monto de U\$S 2.500.000.- (dólares estadounidenses dos millones quinientos mil). En relación con el cambio de gobierno y la devaluación que hubo, hemos acudido a las prefinanciaciones por exportaciones, ya que, a pesar de que hemos tenido un cash-flow positivo en todo el ejercicio, la venta de lana por parte de los productores se ha incrementado considerablemente sobre el cierre del ejercicio.

A continuación, se deja el detalle de las principales variaciones:

**Estructura financiera consolidada:**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
Activo no Corriente	16.268.224.619	3.907.581.153	2.449.876.297	2.506.355.020	1.680.883.431
Activo Corriente	23.909.518.314	5.372.114.154	3.393.554.720	1.368.591.839	1.774.262.093
<b>Totales Activo</b>	<b>40.177.742.933</b>	<b>9.279.695.307</b>	<b>5.843.431.017</b>	<b>3.874.946.859</b>	<b>3.455.145.524</b>
Pasivo no Corriente	13.889.244.329	3.004.356.220	1.849.652.711	1.593.159.187	922.432.269
Pasivo Corriente	15.836.043.241	3.185.907.977	1.908.148.357	493.371.235	1.058.114.102
<b>Totales Pasivo</b>	<b>29.725.287.570</b>	<b>6.190.264.197</b>	<b>3.757.801.068</b>	<b>2.086.530.422</b>	<b>1.980.546.371</b>
Patrimonio total	10.452.455.363	3.089.431.110	2.085.629.949	1.788.416.437	1.474.599.153
<b>Totales del Pasivo más Patrimonio</b>	<b>40.177.742.933</b>	<b>9.279.695.307</b>	<b>5.843.431.017</b>	<b>3.874.946.859</b>	<b>3.455.145.524</b>

**Estructura de resultados consolidada:**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
Resultado operativo	2.843.549.365	1.710.527	(85.975.104)	(56.293.899)	(94.111.797)
Resultados financieros	(673.621.619)	440.897.260	212.990.433	101.952.050	368.986.897
Otros egresos e ingresos	664.807.007	(2.187.113)	27.868.944	100.876.409	3.721.578
<b>Resultado ordinario antes de impuesto</b>	<b>2.834.734.753</b>	<b>440.420.674</b>	<b>154.884.273</b>	<b>146.534.560</b>	<b>278.596.678</b>
Impuestos a las ganancias	(1.001.392.985)	(268.185.456)	1.577.898	(51.986.238)	(94.150.076)
<b>Resultado del período</b>	<b>1.833.341.768</b>	<b>172.235.218</b>	<b>156.462.171</b>	<b>94.548.322</b>	<b>184.446.602</b>
Otros resultados integrales	5.529.682.485	876.232.045	140.751.341	219.268.962	151.979.487
<b>Totales otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>7.363.024.253</b>	<b>1.048.467.263</b>	<b>297.213.512</b>	<b>313.817.284</b>	<b>336.426.089</b>

Resultado integral total del período atribuible a:

Propietarios de la controladora	7.363.024.253	1.048.467.263	297.213.512	313.817.284	336.426.089
<b>Resultado integral del período</b>	<b>7.363.024.253</b>	<b>1.048.467.263</b>	<b>297.213.512</b>	<b>313.817.284</b>	<b>336.426.089</b>

**Estructura de la generación y utilización de fondos consolidada:**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
Fondos (utilizados en) generados por las actividades operativas	(247.588.840)	(24.670.151)	(219.614.100)	749.362.316	(85.553.061)
Fondos (utilizados en) generados por las actividades de inversión	(197.477.577)	(43.342.638)	29.460.387	(413.514.249)	(73.278.106)
Fondos generados por (utilizados en) las actividades de financiación	2.230.214.078	75.361.951	64.955.950	(239.933.281)	206.634.704
<b>Totales de fondos generados (utilizados) durante el período</b>	<b>1.785.147.661</b>	<b>7.349.162</b>	<b>(125.197.763)</b>	<b>95.914.786</b>	<b>47.803.537</b>

**Índices comparativos con el ejercicio anterior:**

<b>Índices</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
Liquidez corriente (1)	0,80	0,87	0,90	0,66	0,90
Solvencia (2)	1,35	1,50	1,56	1,86	1,74
Inmovilización del capital (3)	0,38	0,37	0,37	0,39	0,14
Rentabilidad (4)	0,27	0,41	0,08	0,19	0,31

(1) Activo Corriente / Pasivo

(2) Activo Total / Pasivo Total

(3) Activos fijos / (Patrimonio Neto + Pasivo no Corriente)

(4) Resultado del ejercicio/ (Patrimonio neto promedio)

Por último, deseamos agradecer al Personal, Proveedores, Instituciones Bancarias y Entidades Oficiales que, gracias a la colaboración prestada a lo largo de este ejercicio, permitieron la evolución y los logros obtenidos por Fuhrmann S.A.U.

Rawson 8 de marzo de 2024.-

Finalmente, se pone a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día: “**3) Autorizaciones**”. Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Presidente mociona que se autorice a los Sres. Alexia Rosenthal, Jaime Uranga, Rocío Carrica, Ignacio Nantes, Ignacio Criado Díaz, Juan Pedro Sanguinetti, Lucía Viboud, Mariana Troncoso Pila María Domínguez Pose, Carolina Lourdes Mercero, Teófilo Jorge Trusso, Juan Manuel Simó, Agustín Astudillo, Matías Agustín Molina, Ana Lucía Miranda, Federico Grieben y(o a quienes éstos designen para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen las presentaciones que puedan corresponder ante la CNV, BYMA, el MAE, cualquiera otras bolsas o mercados de valores de la Argentina o del exterior, la CVSA. El Boletín Oficial y/o cualquier otro organismo público o privado o reparticiones gubernamentales. Luego de un intercambio de ideas, los señores Directores resuelven por unanimidad aprobar la moción del señor Presidente. No habiendo más temas que considerar, y siendo las 12.00 horas, finaliza la presente reunión celebrada mediante videoconferencia, y se autoriza al Sr Presidente para transcribir y suscribir, oportunamente la reunión celebrada a distancia en el correspondiente Libro de Actas de Directorio, la que deberá ser firmada por los señores Directores y los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora que participaron de la reunión.

**Por videoconferencia:** Horacio Duran, en su carácter de Presidente del Directorio de Fuhrmann, Directores Titulares: Giovanni Schneider, Máximo Ricardo Gallia, Laura Ros y Martin Pereda. Por la Comisión Fiscalizadora: Evelyn Anahí Martínez Moreno, Lucas Fernández Marauda y Mario César Owen, todos miembros titulares.

---

Giovanni Schneider  
Director Titular

---

Horacio Duran  
Presidente

---

Máximo Ricardo Gallia  
Director Titular

---

Laura Ros  
Director Titular

---

Martin Pereda  
Director Titular

---

Evelyn Anahí Martínez Moreno  
Síndico Titular

---

Lucas Fernández Marauda  
Síndico Titular

---

Mario César Owen  
Síndico Titular